

Sunchales, 21 de agosto de 2014.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 6 5 9 / 2 0 1 4

El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, solicita al Intendente Municipal que informe en un plazo no mayor a 2 días, que gestiones se encuentra realizando para cubrir la vacancia que ha dejado la renuncia del Secretario de Hacienda e Inversión Pública, C.P.N. Héctor Deluchi, y para el caso de ser viable, nos comunique el nombre del futuro reemplazante.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil catorce.-